



La organización de colecciones fotográficas: caso Ada D'Aloja

Berenice Hernández Rochin
Adabi de México A.C.

Resumen

En el ámbito de la conservación, de la archivística y de los acervos y colecciones fotográficas, la organización es el resultado de un proceso intelectual que involucra a su vez la ejecución de otras tareas que permiten la construcción formal de fuentes de información que por sus características técnicas, funcionales, estéticas e históricas y documentales se transforman en líneas de investigación, conocimiento y disfrute.

Una reflexión que parte de casi 20 años en el rescate de la memoria visual custodiada por museos, instituciones, congregaciones, asociaciones, organismos y un sinnúmero de instituciones públicas y privadas, con el fin de servir de apoyo para ejercicios afines para apoyar a proyectos que buscan asegurar la continuidad del patrimonio documental inmerso en diversos acervos y colecciones fotográficas, facilitar su acceso y garantizar su difusión.

La organización en el ámbito de los acervos y colecciones fotográficas se puede concebir como el establecimiento de todas esas vías para reconocer las características sustantivas documentales de un ejemplar fotográfico a través del análisis de la información tangible e intangible de la imagen. Se trata de un proceso teórico, reflexivo, analítico y práctico donde interviene un equipo interdisciplinario que por medio de una intervención integral logra de forma individual o en conjunto, analizar cuidadosamente el contenido visual y por lo tanto informativo que manifiesta cada ejemplar con el fin de identificar, destacar y promover cada línea posible de investigación.

Se trata de un proceso complejo que exige el apoyo de diferentes especialistas como son conservadores, archivistas, historiadores, curadores, expertos en las tecnologías de la información, y demás profesionales que desde su perspectiva permitan analizar, recabar y destacar todos los valores que se inscriben tanto en la materialidad de cada soporte fotográfico, como en la inmaterialidad de la imagen y así, determinar la calidad visual e informativa de cada caso.

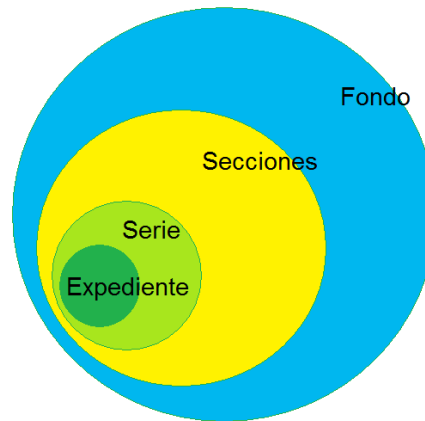
No obstante, la realidad presenta una gran diversidad de contenidos, características y funciones que a través de conjuntos fotográficos únicos nos impiden determinar una regla para enfrentar cada problemática. Por lo tanto, no existe un método cerrado, pero sí una gran variedad de criterios, lineamientos y normas que sin duda nos permiten orientar mejores resultados.

En un principio, podemos hablar de ciertos procesos fundamentales y que se refieren a la identificación, descripción y clasificación de la información inscrita en los diversos soportes y/o la información inmersa en la imagen. Por lo tanto, la archivística corresponde a una disciplina que sustancialmente apoya el proceso de caracterizar, registrar y relacionar datos para conformar un medio de referencias significativas que a nivel secundario, también permitan establecer el control físico y formal de cada caso. Para ello, será importante reconocer en primera instancia los instrumentos de consulta que fungen como herramientas que de forma sistemática, jerarquizan, enlazan e identifican la información.

En este ámbito, el inventario y el catálogo son sin duda los instrumentos de consulta que frecuentemente auxilian en el proceso de organización, este entendido como la conformación de conjuntos que por cuestiones físicas y formales, se consideran propios para ser incluidos como parte del imaginario visual colectivo.

El inventario corresponde a un registro cuantitativo y cualitativo de cada conjunto fotográfico en el que se puede diferenciar a las agrupaciones de información por jerarquía y su vinculación, lo que a su vez responde a la misma naturaleza de los contenidos formales de cada caso.

Fondo	Conjunto de ejemplares de toda naturaleza reunidos por una persona física o moral o una institución.
Sección	Subdivisión del fondo que conforma una unidad integrada por ejemplares organizados de acuerdo con un contenido específico.
Subsección	Conjunto de documentos que forman parte de las secciones, corresponden a las subdivisiones ejecutadas conforme a la complejidad de contenidos.
Serie	Conjunto de unidades documentales que forman parte de las secciones o subsecciones de un fondo y que se caracterizan por tener elementos semejantes entre sí, basados en cada tipo documental.
Subserie	Conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie, identificadas de forma separada de esta por su contenido y sus características específicas.
Expediente	Conjunto total de los documentos relacionados con un mismo tema, asunto o persona.



La información del inventario se puede estructurar de forma general o específica, lo que dependerá de los requerimientos del mismo proyecto, recursos y la información disponible. La conformación se debe reflejar en un cuadro de clasificación que pondera los datos en función de la intención, función del productor o naturaleza del conjunto. Así, el inventario permitirá identificar el contenido de cada conjunto. Esto permite acceder a la información de manera específica y facilitar un control formal de contenidos.

A un nivel más profundo, el catálogo precisa los datos relativos a personajes, lugares, temas, fechas y referencias asociadas por tipología, temáticas o su carácter institucional. En este sentido, vale la pena mencionar que muchas veces nos enfrentamos a la falta de datos suficientes para llevar a cabo una catalogación escrupulosa, pues el proceso implica una serie de operaciones que relacionan y representan a todos los datos en distintos niveles.

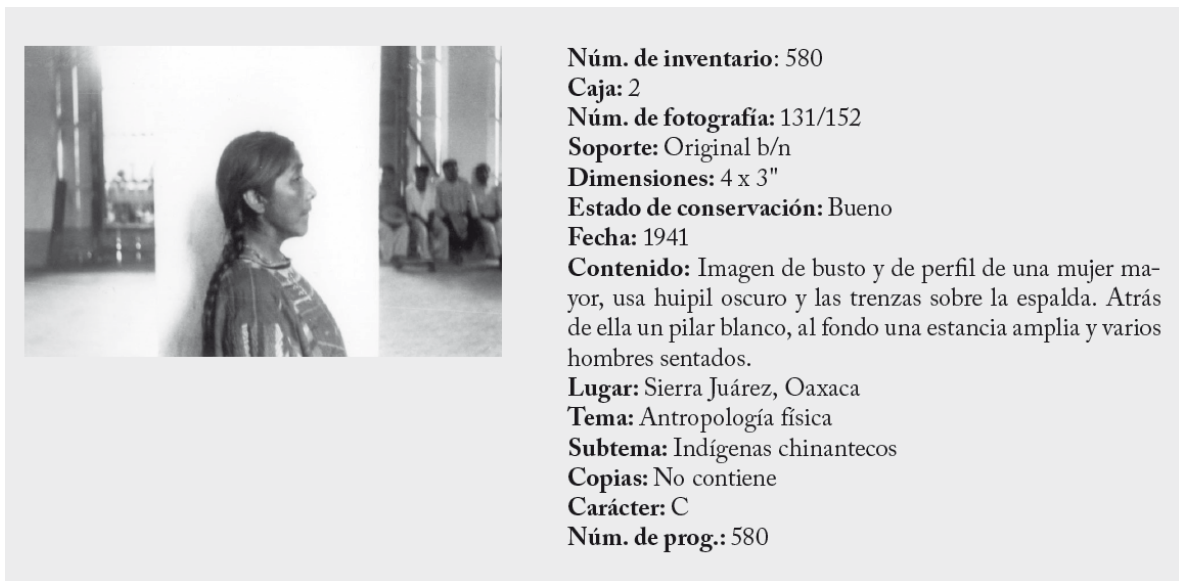
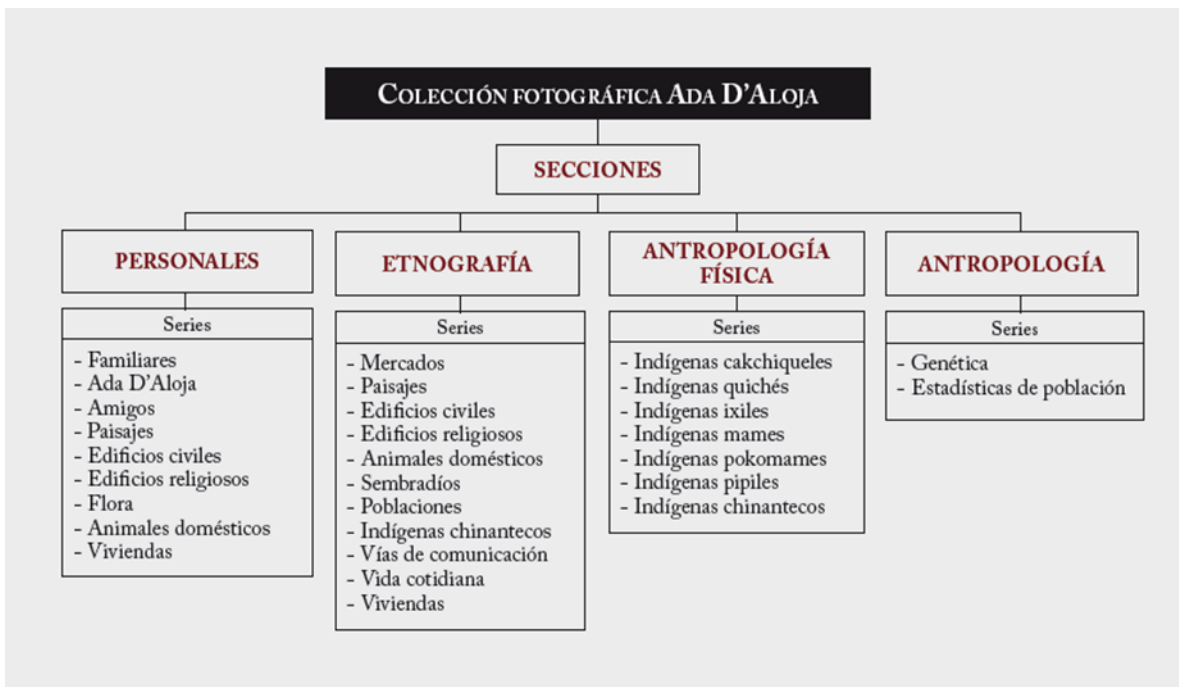


Fig. 1: Ficha técnica del Catálogo e Inventario Digital del Fondo Documental Ada D'Aloja

En ambos casos, tanto el inventario como el catálogo son instrumentos que requieren de una representación, análisis, interpretación, valoración y definición de cada ejemplar en específico y en relación con cada conjunto para el desarrollo de verdaderas fuentes de investigación que puedan servir para múltiples fines.


No obstante, los lineamientos archivísticos también exigen el respeto del origen de procedencia para realmente registrar en un primer momento todos los datos como información primaria, la que puede o no, en etapas subsecuentes servir para reconfigurar su estructura, o bien mantener la memoria histórica del mismo. Por ende, el procesamiento de la información dependerá del origen de los conjuntos, ya que pueden ser resultado de una actividad o función, o responder a una intención particular, así como estar relacionados a otros fondos documentales, lo que puede definir en gran medida si tendremos que adaptar todos estos criterios en función de la naturaleza de cada conjunto.

Ejemplo:



Ambos cuadros de clasificación fueron creados conforme con las características formales del fondo, y en este caso se efectuó un mapa para los documentos y otro para las fotografías. El inventario permite identificar las referencias básicas cuantitativas y cualitativas más representativas, y se conformó por únicamente diez campos de referencia.

CATÁLOGO E INVENTARIO DEL FONDO DOCUMENTAL ADA D'ALOJA



[CRÉDITOS](#) / [PRESENTACIÓN](#) / [INTRODUCCIÓN](#) / [CUADROS DE CLASIFICACIÓN](#) / [INVENTARIO](#) / [CATÁLOGO](#)



Núm. de inventario: 006
Caja: 1
Soporte: Original b/n
Dimensiones: 3 x 3"
Estado de conservación: Deteriorado
Fecha: 1920
Contenido: Ada D'Aloja en primer término, jugando criquet con varias amigas.
Lugar: Italia
Tema: Personal
Subtema: Ada D'Aloja
Personaje(s): Ada D'Aloja
Carácter: C
Núm. de prog.: 6

Fig. 2: Ficha técnica del Catálogo e Inventario Digital del Fondo Documental Ada D'Aloja

El resultado del catálogo se referencia en fichas catalográficas que en este caso, permiten acceder de forma virtual a toda la información sustantiva y precisa relacionada con cada ejemplar.

Antecedentes

Ada D'Aloja. Nació el 26 de junio de 1900 en Bolonia, Italia, dentro de una familia tradicional. Sin embargo, por la influencia de su padre, el militar Alessandro D'Aloja, de quien hereda una aguerrida disciplina, y de su madre, de quien siempre escuchó la importancia de contar con una preparación profesional, finalmente logró ingresar en 1924 a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Roma. En 1928 obtuvo su primer doctorado en Química.

En 1936 completó un segundo doctorado en Geografía con especialización en Antropología. Lista para emprender la verdadera aventura de su vida, buscó la oportunidad de ejercer su vocación inicialmente en Centroamérica, en donde convivió con los grupos indígenas quiché, mame, pocoman, chorotega, chibchamizquito y payalencia de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. De estos estudios se desprendió una publicación trascendental en la que por primera vez se dieron a conocer estos registros.

Más adelante, en 1939 llegó a México donde finalmente estableció su residencia. Colaboró en instituciones públicas y privadas reconocidas como investigadora y docente; tal es el caso de su participación en el Panamericano de Geografía e Historia. Ya naturalizada, en 1960 ingresó en lo que se convertiría en el Museo Nacional de Antropología, en el que trabajó hasta 1941 en la recopilación de datos antropométricos de los indígenas chinantecos de Oaxaca, así como los niños escolares de Mixquic en el entonces Distrito Federal.

Incursionó en la docencia de materias especializadas como estadística, biometría, biotipología, demografía y genética humana. Destacó por conformar la primera plantilla del profesorado de la recién creada carrera de Antropología Física y participó en un Seminario de Investigación Antropológica en los primeros años de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Durante 10 años se desempeñó como Jefa del Laboratorio de Biotipología del Instituto Politécnico Nacional. Después ingresó al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución en la que permaneció como investigadora activa hasta 2003 con 103 años de edad.

En agosto del 2004, Ada D'Aloja falleció y toda documentación recabada quedó en manos del Instituto de Investigaciones Antropológicas y es testimonio de su destacable trayectoria profesional.

La adecuada construcción de fuentes fotográficas no solo se traducen en resultados que complementan la memoria visual y documental de México, pues como en este caso relacionado al ámbito de la antropología y la historia, se crea un medio del conocimiento accesible mediante el cual se puede consultar la vida y obra de una de las primeras mujeres, que sin duda abrieron brecha en el campo de la antropología hasta entonces dominado por los hombres.

Más allá de las importantes cuestiones de género, esta perspectiva conlleva un cambio sobre las investigaciones de las poblaciones indígenas en América y precisamente sobre la antropometría como pionera en el campo. Con esta labor, no solo se da a conocer parte de la vida personal de D'Aloja sino también se destaca la participación activa de una mujer que colaboró en la creación y consolidación de muchas de las instituciones que hoy dan cimiento a nuestra identidad nacional tal y como lo es, el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con este ejemplo, se muestra que la creación de dichos instrumentos convierte vestigios perdidos u olvidados del pasado en manifestaciones vivas de una herencia de vida y obra consolidada. Por lo tanto, las derivaciones de la organización de la fotografía permiten el aseguramiento de discursos o imágenes testimoniales por medio de la conservación física de los soportes, así como a través del procesamiento formal de su información, ya sea de forma directa o indirecta que impactan y favorecen la generación de conocimiento.

Es por ello que hoy, este fondo queda para el futuro como una ventana al pasado que sirve a la sociedad a la que se debe, y su acceso público ahora que no depende de un espacio físico, se reconfigura como fuente de información constante que permanecerá como vestigio del pasado, memoria para el mundo e identidad.

En palabras de Rosa María Fernández de Zamora, Presidenta del Comité mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO (1992):

En un mundo tan confuso, como en el que vivimos, debemos tener tiempo para conservar los documentos que definen nuestras raíces, nuestro pasado y nuestra existencia; qué incluye la Memoria del Mundo y dónde está, porque el patrimonio documental incluye manuscritos, impresos, audiovisuales, filmicos y digitales; se encuentran en bibliotecas, archivos públicos y privados, pero hay que recordar que pueden ser afectadas por desastres naturales y , en especial, por uno que nunca consideramos: la falta de organización de los archivos.